

AGRICULTURA.

EL BIEN DEL PAIS,CONOCIMIENTOS
ÚTILES.

PERIÓDICO DE LAS SOCIEDADES ACADEMICA Y RECREATIVA DE FIGUERAS,
y de Agricultura del Ampurdan.

AGRICULTURA.**SETIEMBRE.**

El calor va declinando de día en día durante setiembre. Los días cuasi se han igualado á las noches; y de aquí es, que de cualquiera manera que haya pasado agosto, se goza siempre de un tiempo suave y de días hermosos, que nos recuerdan las delicias de la primavera, en medio de los abundantes y sabrosos frutos de que carga otoño; estacion que tiene principio en setiembre.

Labranza. En este mes es muy conveniente dar una reja preparatoria y última á todas las tierras en que deben comenzarse á sembrar los panes en el mes siguiente; mayormente en las fuertes y las que no han sido aradas durante julio y agosto, ya sea que hayan descansado todo el año ó quedado en barbecho, ya que hayan producido legumbres, ya que provengan de prados anuales (*farratges, fenchs y naps*).

A estos terrenos destinados para trigos, que se hallen empobrecidos por las cosechas anteriores, y no se han abonado en este año ni en el inmediato, se carretean ahora los estiércoles hechos desde junio. Algunos labradores se adelantan y estercolan en agosto los mencionados terrenos.

Lo aprobamos, siempre que se haga cuando la tierra tiene la sazón necesaria para poder arar y cubrir bien el estiércol luego que llega al terreno, ó á lo menos al día siguiente.

Mas como hemos visto que algunas veces, labradores poco cuidadosos carretean estiércol á fines de julio y primeros días de agosto, dejándolo en pequeños montones por la superficie del campo ocho días y aun quince, antes de esparcirlo y enterrarlo con el arado, no podemos menos de lamentarnos de que haya personas que no vean, que el estiércol dejado así en el campo en tiempo seco y expuesto á la acción de los ardientes rayos solares, pierde las dos terceras

partes del buen resultado que podria obtenerse carreteado, esparcido y cubierto cuasi á un tiempo y oportunamente. Si fuese una necesidad tener que trasladar el estiércol á los campos en los meses de julio y agosto sin poderlo enterrar en seguida, hágase á lo menos de modo que se pierda mucho menos: hágase un solo monton de estiércol bien redondeado en la parte del campo que presente mayor comodidad, cúbrase de tierra, y déjese asi hasta que se pueda arar; y entonces se esparcirá bien por el terreno un dia antes, ó menos, que fuera mejor.

En setiembre es costumbre general sembrar los forrages en este país, particularmente avena, cebada, centeno, trébol rojo y esparceta: esta última planta para germinar bien requiere mucha humedad, y por esto para su mejor éxito no deberia sembrarse sino despues de un fuerte aguacero, ó cuando haya grande probabilidad de lluvias; sembrándola sola se echa comunmente de cinco á seis *cortanes* de simiente por *vesana* de tierra.

Los nabos para los ganados, si los labradores no utilizan las primeras lluvias de agosto para sembrarlos ante todo, pueden tambien sembrarse en este mes.

Los altramuces (*llobins*) y las *bezazas*, tanto si se destinan para comida verde de los ganados como para abono de las tierras, enterrando las plantas en la primavera, se pueden sembrar ventajosamente ahora.

Las alfalfas (*userdas*) pueden igualmente comenzarse á sembrar en

setiembre, si la tierra tiene buen tempero. Debe ponerse mucho cuidado en la siembra de esta planta, la mas productiva de cuantas se cultivan: dura mucho tiempo y su semilla es muy cara, y por lo mismo conviene no perder medio para asegurar su pronta y perfecta germinacion. Por cada *vesana* se echan de cinco á siete *picotines* de simiente.

Asi mismo es tiempo bueno en setiembre para comenzar la siembra de otros prados artificiales, y tambien naturales ó perennes. El país debiera volver la vista hácia la formacion de estos últimos y mejora de las *closas*, especie de dehesas abandonadas enteramente á la naturaleza. Es un paso grande que puede dar nuestra Agricultura; paso de trascendencia y muy productivo, y de que ya se tiene un ejemplo patente en la Junquera, que saben imitar á *Massanet de Cabrenys*, punto donde entienden perfectamente este sistema de prados.

En este mes comienzan á madurar los estivales; asi es que á fines de setiembre se comienza por lo mismo la recoleccion de toda suerte de judías (*mongets* y *mongetas*), la cosecha de los maíces tempranos, patatas y otros frutos de otoño.

Lo que tanto se generaliza de cortar los cimales de los maíces, á fin de utilizarlos para comida de los ganados y adelantar al propio tiempo la maduracion del grano, debe no adelantarse demasiado, y nunca dejar el tronco sin hojas como se hace: asi puede menguar mucho la cosecha por no resultar el grano tan nutrido.

Ganadería. Aun cuando los ganados no reclamen ahora los cuidados que hacían cuasi indispensables los grandes calores en los dos últimos meses anteriores, no debe por eso creerse que no corren algunos riesgos en este mes y en el siguiente.

Comunmente se les hacen pacer en estos dos meses los alfalfares que brotan de nuevo, y la yerba tierna que renace en los prados naturales.

En los alfalfares debe evitarse la entrada de los ganados antes de disiparse el rocío que cae abundante ahora, despues de lluvias, y en general siempre que haya humedad: pues que por esta causa, la *timpanitis* ó hinchazon del vientre en este país, aflige á los ganados en otoño mas que en la primavera y verano.

Por ahora nos limitaremos á indicar un remedio para el ganado lanar, que se ha administrado con buen suceso contra esa peligrosa enfermedad. Consiste en dar á la res que la padece, lo mas pronto posible, un par de cucharadas de agua con siete ú ocho gotas de alcalí volátil (*amoniaco*): si en lugar de agua pura fuesen las dos cucharadas de una infusion de manzanilla (*camamilla*), el remedio fuera mas eficaz.

Si el otoño pasa lluvioso, la pastura de los parages muy frescos y pantanosos es perjudicialísima tanto al ganado lanar como al vacuno.

En este mes pueden comenzarse á destetar los potrillos que tengan cinco ó seis meses. Esto debe hacerse siempre pasados los calores y cuando comienza á despuntar nueva yerba.

Asi mismo se conducen los cerdos á los bosques para utilizar la bellota, el fabuco y otros frutos que comienzan á caer de los árboles: igualmente á mediados del mismo mes se empieza á cebarlos para que estén gordos en la próxima matanza.

Si se desease que tuviesen mucha grasa (*greix*), deben escogerse cerdos que tengan de año y medio á dos años. Al contrario, para tocino tierno y jamones sabrosos son preferibles los que no han cumplido el año.

Hemos visto vacas paridas en julio y á principios de agosto; lo que prueba que en este mes todavía se cubren vacas; esto fuera mejor que no sucediese, pues de ello siempre resultan bestias desmedradas.

Asi mismo se verifica en setiembre la monta de las ovejas tardías en entrar en calor. Segun los años comienzan ahora á bajar á los llanos los rebaños de la montaña.

En setiembre comienza una de las épocas buenas para castrar toda suerte de ganado. Si esta operacion se hace en bestias demasiado jóvenes, pierden mucho de su vigor natural.

Aves de corral. Ahora es bueno pasar revista general de estas aves al objeto de guardar lo mejor para la propagacion de la especie, señalar lo que se destine al consumo de la casa y ver lo que debe venderse. Igualmente es la época buena para engordar pollos, capones, ocas etc. Para eso los golosos han inventado varios medios, y algunos muy crueles que seria largo enumerar.

Las gallinas y las palomas hacen

la muda en este mes y piden la atencion de la persona que las cuida. Segun unos ha concluido ahora la época buena de guardar palomas para la cria; y dicen que las que hacen mas y mejores crias son las nacidas desde principios de mayo á principios de setiembre. Otros aseguran que son superiores las nacidas en febrero y marzo; y alegan haber observado, que en general, tienen las alas mas largas, y por lo mismo son mas voladoras y de mejor calidad. Esta es una indicacion para que se hagan observaciones decisivas.

Insectos. Donde haya matorrales que florezcan y donde es abundante el alforfon ó trigo negro (*fajol*), se hace cosecha de miel en este mes.

Vinédos. En este mes la uva comienza ya á llegar á perfecta sazón en los mas de los años. Para que madure mas pronto, es bueno quitar los pámpanos que la cubren demasiado y priven que el sol no llegue á ella. En los viñedos hondos, bajos y muy frondosos se hace mas necesaria esta operacion.

Como la vendimia está próxima, se preparan, recomponen y limpian desde ahora, todos los aperos necesarios para la recoleccion de la uva y elaboracion del vino.

Las personas que deben recibir uvas en censo anual (*tascos*), no comienzan comunmente á admitirlas hasta el dia de San Miguel, dia en que los cosecheros se entregan sin reparo alguno á la vendimia.

Olivos. Si no se ha dado en el mes anterior una labor á los oliva-

res ya sea de arado ó de azada, es muy conveniente hacerlo en este mes de setiembre. Esta labor es indispensable.

Arbolado silvestre. En este mes se continua en abrir los hoyos para las próximas plantaciones.

En los parages húmedos y en las montañas se pueden plantar en este mes varias suertes de pinos; el abeto, el pino comun, pino álbar y otros.

A principios de setiembre y algunas veces á fines de agosto, se cortan las hojas y las ramas tiernas de los árboles que pueden servir de alimento para los ganados vacuno y lanar en el rigor del invierno. Se cortan las ramas de un año ó de dos mas cargados de hojas, antes que se pongan pajizas y se dejan secar bien á la sombra. Las hojas que se consideran como mejores para este objeto son; las de morera particularmente de la *multicaulis*, de olmo, de varios álamos, de chopo, de roble, de haya y algunos mas.

Se puede tambien á fines de setiembre utilizar la circunstancia de hallarse bajas las aguas para comenzar á plantar en los cauces, en las orillas de los rios y en los terrenos dominados por las aguas varios sauces; siendo los mejores, entre los grandes el blanco y el vitelino (*saula bimerá*) y de las especies pequeñas el mimbreiro (*bims*). Asi mismo en los indicados terrenos bajos y pantanosos utilizados por estas plantaciones, puede hacerse la poda y corte en el mismo tiempo (*esclaridas*).

Se comienzan las labores necesarias para la siembra próxima de otoño.

Los criaderos y plantaciones de este año deben recibir una escarda ó cava antes que llegue el invierno.

F. Sala.

Horticultura.—Siembras. Lechuga de todas calidades, ajos tempranos para comer tiernos, col de verano temprana y de invierno de la llamada de pascua. A últimos del mes, guisantes tempranos, escarola de la llamada *nana*, espinacas, rábanos y cebollas dulces. No nos cansaremos de encargarnos como dijimos el año pasado (hablando de los semilleros de cebolla) que se haga uso del olin de chimenea (*sutja*) mezclándolo con la tierra, pues el que escribe este artículo ha observado por sí mismo en repetidas experiencias los buenos efectos de esta sustancia.

Plantíos. Escarola de invierno, coles y lechugas. Los últimos melones y pepinos maduran en este mes, igualmente que todas las calabazas, que pueden conservarse algunos meses, como la bonetera, la comun, la vinatera etc. Debemos sin embargo advertir que la semilla de melones y pepinos, debe guardarse de los que llegan á su perfecta madurez en el mes de agosto.

Jardinería. Cada día van siendo las flores mas raras en los jardines. Se ve aun florecer el clavel y el tagetes ó clavelon, las balsaminas, las reinas margaritas, las perpetuas, los as-

teres, las valerianas, las amarantinas etc.

Como ya dijimos el año pasado hablando de las labores de este mes, se siembra la semilla de los ranúnculos, anémones, tulipas tulipanes, varas de aron, lírios tigres y demas plantas llamadas de (cabeza).

Si bien no está todavía muy en uso entre nosotros el propagar estas plantas por medio de sus semillas, es práctica que debiera generalizarse, pues por este medio á mas de ahorrar el dispendio que cuesta siempre el procurarse las cabezas, se obtendrian nuevas y hermosas variedades, que pudiéndose conseguir en gran cantidad, harian el mas bello adorno de nuestros jardines.

A. de G.

VIRUELAS.

(En catalan pigota.)

El apreciable Corresponsal que tiene la *Sociedad de Agricultura del Ampurdan* en el Rosellon, ha dirigido la comunicacion que se pasa á copiar.==, Contextando á la comunicacion que V. me ha dirigido con fecha 11 del corriente, y que acabo de recibir, acerca el progreso que pueda haber hecho en este Departamento la epizootia producida por las viruelas en el ganado lanar; diré, que el mal continua en los pueblos cuyos propietarios no quisieron inocular el mal á sus rebaños, Aleña, Saleilles, Capestany, Villeneuve de la Rallo etc., están sufriendo pérdidas de consideracion, sin que se atrevan á inocular el virus á sus rebaños por causa del rigor de la estacion.

El único remedio á este mal, es la inoculación: si se hace con tino y oportunidad, la pérdida es insignificante, en prueba de ello, diré, que en los dos rebaños que mandé inocular, compuestos de cuatrocientas cabezas cada uno, perdí treinta animales en el rebaño en que se había manifestado la enfermedad, y ninguno en el otro; la pérdida la atribuyo á que los animales que perecieron, estaban ya contagiados, lo mismo ha sucedido á todos los propietarios que han obrado como yo. Debe pues prevenirse el mal antes que se declare, procediendo á la inoculación, y cuando está declarado debe tambien inocularse para evitar mayores pérdidas. En los rebaños que no han sido inoculados, la pérdida ha sido de la mitad á lo menos de los animales que los componian.

Tengo entendido que este mal se ha declarado tambien en los rebaños de l' *arrondissement* de Ceret, y en la parte baja: al llegar á mi casa de vuelta de estos baños, tomaré mas informaciones para poder transmitir á V. con certeza, todo cuanto ocurra sobre el particular. Dios guarde á V. muchos años. Baños de la Preste 27 Julio de 1846. = José Azemar. = Sr. Presidente de la Sociedad de Agricultura del Ampurdan."

A mas añade el propio Corresponsal en otra comunicacion confidencial que ha observado atentamente el mal en todos sus periodos, y que nada tiene que añadir al artículo que extractamos de la Biblioteca completa del ganadero y agricultor publicada por D. Nicolás Casas en Madrid, y que insertamos en el número 2.º del segundo año de esta nuestra publicacion; solo si advierte que considera preferible efectuar la inoculación en las ovejas en la parte interior del muslo bastante cerca de la rodilla para que se consiga evitar todo roce, y en los moruecos (*marrans*) en la parte inferior de la cola con el objeto de evitar el mismo roce con los testículos, pues podria este tener lugar si se escogiese el mismo sitio que se ha indicado para las ovejas.

Expresa tambien que sus ovejas estaban preñadas y que le van ahora pariendo sin que se haya notado que el mal haya influi-

do en que no llegasen á bien, solamente que los corderos nacen mas pequeños, al paso que cuando un rebaño sufre las viruelas naturales, son pocos los corderos que se salvan.

Tributamos de nuevo nuestra gratitud al mencionado Corresponsal D. José Azemar por el celo con que ha desempeñado nuestro cometido, y hacemos presente al país toda la extension del bien de que le será deudor, si desgraciadamente el mal no encuentra barrera en el Pirineo. Si tan triste caso llegare, no detenerse en verificar la inoculación; pero como siempre es mejor precaver que tener que remediar, dirigimos tambien de nuevo nuestras respetuosas súplicas á la Autoridad superior de la Provincia, y esperamos de su proteccion que adoptará cuantas medidas fueren conducentes para impedir la comunicacion que nos traeria el contagio. Lo que ha hecho dicha autoridad hasta el presente es prenda segura de lo que deberemos en lo sucesivo á la estimable persona que la ejerce.

Narciso Fages de Romá.

INSTITUTO DE FIGUERAS

Y COLEGIO PÚBLICO DE

INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Los exámenes generales celebrados en el Instituto y en el Colegio tuvieron efecto con arreglo al nuevo Plan de estudios y al reglamento expedido por el Gobierno de S. M., y con ellos se ha dado una elocuente prueba de que el primero de esos establecimientos va á dar los ópimos frutos que de él se esperan, y de que en el 2.º se consiguen cada año nuevas ventajas.

Dignos han sido los exámenes de los establecimientos de enseñanza mejor montados: los alumnos han dado largas muestras de aprovechamiento, y los Profesores las

han dado tambien muy cumplidas de idoneidad y de celo.

Y cuenta que esos exámenes hechos con entera sujecion á lo prevenido en el reglamento, cierran la puerta á toda sospecha de prèvio acuerdo, alejan toda idea de que pueda presentarse el discípulo enterado de las preguntas que se le van á hacer.

Son estas designadas por la suerte entre las centenares de ellas que las urnas encierran, y el lugar de la traduccion es tambien el que presenta el pique hecho en los libros.

Nada pues se deja al favor, nada al deseo de hacer brillar al examinando.

Es el saber, unicamente el saber, el que asegura el acierto, y este debe desplegar-se á la vista de todos los condiscipulos, á la presencia de todos los concurrentes prontos á lanzar un fallo de reprobacion sobre la injusticia con que pudiesen mancharse los examinadores.

Sometidos de esta manera estos á una censura imparcial y severa, bien deben de cumplir exactamente con el delicado deber de poner su nota cual la requiere el resultado del exámen.

Son pues los exámenes, tales como el reglamento los prescribe, tales como las hemos visto llevar á efecto una verdad, y si bien es posible que no siempre den la medida exacta del saber del alumno por lo que pueda preocupar á este su timidez ó la solemnidad del acto, ello es que nunca dejarán de hacer patente la falta de aprovechamiento ó de idoneidad á que algunos se hallen sujetos.

Tuvimos una dulcissima complacencia en ver que esas faltas eran una muy rara excepcion, y que lo general, lo casi continuo era el responder los discipulos con acierto, con aplomo y de corrido. Sus contextaciones eran una carretilla segun la frase de escuela, y ni los momentos que concede el reglamento para meditar antes de responder se tomaban.

Si el pecho de los alumnos latia de temor, el nuestro latia de placer al cerciorarnos de lo bien que se habian aprovechado los meses de curso.

Oímos traducir al Príncipe de la eloquencia latina y al mas insigne de sus poe-

tas en dificilissimos pasages que designara el pique, como se traduce un idioma en que se esté bien versado, y vertir á nuestra lengua los libros franceses con la misma facilidad con que se leyera el español.

Con razon se gozaban en su obra los dignisimos profesores, que veian con desagrado que era preciso pasar á otro alumno, pero quedaban luego indemnizados, pues el que entraba de nuevo se captaba tanta aceptacion como su compañero que acababa de terminar, llevándose el aplauso general.

En fin los exámenes fueron brillantes, y prometen al Instituto y al Colegio un hermoso porvenir.

¡Cuán lastimoso es que no sean ambos establecimientos tan conocidos como debieran!!! Lo seran sin embargo, pues están destinados á brillar en este pais como brillan las estrellas en el firmamento.

Concluidos los exámenes y distribuidos los premios que como muestra de cariño y prenda de honor regalaron las Juntas Inspectoras del Instituto y Gubernativa del Colegio á los que tuvieron la felicidad de descollar entre sus compañeros, el dignisimo Alcalde Constitucional de esta villa D. Manuel Diaz pronunció con visible emocion el discurso que á continuacion tenemos el gusto de insertar.

Narciso Fages de Romá.

DISCURSO

QUE SE CITA EN EL ARTÍCULO ANTERIOR.

SEÑORES:

El acto público que acabo de tener la honra de presidir, ha llenado de dulce emocion toda mi alma. El M. I. Ayuntamiento, bajo cuya proteccion corre este establecimiento del saber; la M. I. Junta inspectora del Instituto, que represento aqui en virtud de comision de la autoridad superior politica de la provincia, y la Junta

gubernativa del Colegio, todos tienen justos motivos para participar de mi emoción, todos la sienten.

El Instituto, de creación improvisada, que tantos y tan graves obstáculos ha tenido que superar, y que no cuenta aun un año de vida, promete ya las mas halagüeñas esperanzas. El difícil cuanto hermoso cantar de Virgilio, el idioma de los Cicerones, las materias todas del Instituto, han sido comprendidos y desenvueltos por los alumnos con un acierto que los honra.

Sres. Profesores: los provechosos adelantamientos que han podido notarse en este solemne acto, son debidos á la constante aplicación de VV., á su amor al estudio y al laudable deseo que los anima, y que ha podido vislumbrarse de que en este establecimiento vea nuestra rica comarca, y vea la provincia entera un tierno plantel de hombres, cuya educación é instrucción sólidas, van á distinguirlos, cualquiera que sea el puesto que ocupen en la escala social. La fama que va á adquirir y que merece ya el Instituto, promete de hoy en adelante una afluencia en las clases, que hasta de ahora no ha podido tener por su corta existencia.

Los alumnos del Colegio tambien han podido llenar los justos votos de esa escogida concurrencia. El acierto con que han contestado á las preguntas que se les han hecho, y el modo con que han desempeñado los trabajos que se les confiáran, y hasta la escuela de párvulos, en el poco trecho que puede alcanzar, hacen notar preciosos adelantamientos.

Son estos generales en unos y otros alumnos, pero la singularidad, los dotes sobresalientes merecian una distincion de ho-

nor, y esta se ha hecho con una equidad y justicia de la que no debía prescindirse; la parcialidad es un defecto contrario á la buena educación; su ejemplo es siempre reprehensible, mas aqui que la virtud es la que debe inocularse en estos tiernos corazones; así que aplaudo el mesurado tino con que se ha hecho aquella distribución de premios, á la verdadera señal de asidua aplicación.

Sigan con ella los agraciados; empuñenla con mayor ardor los alumnos que por esta vez no han sido honrados con el título de distincion, incluso los dos jóvenes que han tenido la dolorosa pena de que se les suspendiera el curso, tal vez por causas independientes de su voluntad; y no dudo que todo esto con la buena cooperacion y saber de los Sres. Profesores, producirá el dia venturoso en que se diga: ¿queréis bien educados á vuestros hijos? ¿deseáis en ellos una sólida instrucción? pues bien, llevadlos al Instituto y Colegio de la villa de Figueras, y vuestros deseos se verán cumplidos, ¡qué placer para las Juntas que habrán trabajado en tan hermosa obra! ¡qué satisfaccion para los Profesores! ¡y qué honra para Figueras! me dicen.

Este periódico sale dos veces al mes. Se suscribe en Figueras en la Sociedad donde se halla establecida la redaccion, y en la Imprenta y Librería de Matas al precio de 12 rs. on. por seis meses y 24 por un año franco de porte, y en los puntos siguientes: Barcelona Matas, Piferrer: Cervera Gasset: Gerona Figaró: La Bisbal Administracion de Correos: Lérida V. de Corominas: Manresa Roca: Mataró Abadal: Olot: Dourem: Reus V. de Angelon: Tarrasa Payeras: Tarragona Puigrubí, Mallol: Tortosa Miró: Vich Valls. En las demas ciudades en las principales librerías y por libranza contra correos á favor de la Sociedad Académica y Recreativa de Figueras.

Para los individuos de las Sociedades Académica y Recreativa ó de Agricultura, la suscripcion es de 8 reales por semestre.